GONZALO DE LA CUADRA FABRES 38º NOTARIA SANTIAGO



REPERTORIO Nº 19110-2005 .-

2.0

133

100

1.3

OT Nº 12752

COMPRAVENTA Y MUTUO HIPOTECARIO LETRAS DE CREDITO DE VIVIENDA CON REDUCCION

RECOMPRA LETRAS 100% VALOR PAR

USTAMANTE RUBIO ED LARDO ANDRES

-A-

CONSTRUCTORA SIRONVALLE S.A.

-1-

BANCO DEL ESTADO DE CHILE



EN SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE, a veintimueve dias del mes de Septiembre del año dos mil cinco, ante mi, MARIO BASTIAS SEGURA, Abogado, Notario Público de Santiago, reemplazante don GONZALO DE LA CUADRA FABRES, Tituiar de la Trigésimo Octava Notaria, con domicilio en esta ciudad, calle Bandera número ochenta y cuatro, segundo piso, oficina doscientos cuatro, comparecen: don CHRISTIAN HECTOR DIDIER GALLO, chileno, soltero, ingeniero comercial, cédula nacional de identidad número cinco millones ochocientos noventa y siete mil seiscientos tres guión dos, y dona NICOLE ELISA SIRONVALLE VALENZUELA, chilena, factor de comercio, soltera, cédula nacional de identidad número doce millones cuarcuta y un mil novecientos doce guión nueve, ambos en representación, segua se



LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION

DE LA ESCRITURA CON REPERTORIO № 19110

OTORGADA EN LA NOTARIA DE DON(ÑA) GONZALO

DE LA CUADRA FABRES

CON FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL ANO 2005

ANOTADO EN REPERTORIO CON EL Nº 105456
Y ACREDITADO EL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 74
INCISO 1º DEL CODIGO TRIBUTARIO SE CERTIFICA QUE
SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES QUE SE SEÑALAN
EN LOS REGISTROS QUE SE INDICAN:

EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DEL DOMINIO A FOJAS 92365 Nº 93587.

CL 9 DE NOVIEMBRE DEL ANO 2005

EN EL REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES. SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DE

HIPOTECA (S)

A FOJAS 102011 Nº 93060.

DR\$: 20,500

DRS.

Y A FOJAS 102012 Nº 93061.

DR\$: 20,500

32,900

EL 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2005

EN EL REGISTRO DE INTERDICCIONES Y PROHIBICIONES. SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DE

PROHIBICIONES

A FOJAS 69303 Nº 72469.

DRS: 4,800

SANTIAGO, 14 DE NOVIEMBRE DEL ANO 2005

